



LA TELARAÑA

JUAN PLANAS
BENNÁSAR

Perdido en la traducción

RESULTA DIVERTIDO y, sobre todo, muy aleccionador leerle a **Jaume Tómeu** las soflamas, y también los sofismas, sobre la presunta constitucionalidad, o no, del proyecto de modificación de la Ley de Función Pública. Ya saben, esa prevista pero, en la práctica más que dudosa (y lo digo absolutamente en serio), liquidación definitiva del catalán como excluyente requisito lingüístico para engrosar las filas de la administración; es decir, el umbral, los pasillos y los despachos de las ásperas ventanillas que antes eran las del «Vuelva usted mañana» y hoy son, en el mejor de los casos, las del «Si lo sé, no vengo». Ni vuelvo. Ni por asomo. Ni por error. Ni a rastras. Ni loco.

Parece que el presidente de la OCB acaba de presentar un voluminoso pliego con una docena larga de alegaciones, más o menos jurídicas, para acabar concluyendo que retocarle los privilegios al catalán es, no solo inconstitucional, sino también inconcebible. Pues no sé yo. No sé a qué Constitución atiende esta gente, si a la que les engorda a base de subvenciones de varios gobiernos autonómicos o a la que querrán imponernos en cuanto puedan.

La disyuntiva es, sin embargo, estéril. Conozco funcionarios que prefiero que me hablen en catalán que en español. Se les entiende mejor y más claro. Pero no seré yo quien exija más certificados lingüísticos. Todas esas discriminaciones las dejo en manos de los de siempre. Allá ellos.

El Rey jubila Mallorca

EL REY jubila Mallorca. Con su presencia en la entrega de trofeos de la Copa que lleva su nombre, finiquitó el verano social. Los *royals* iniciaron la operación salida –¿o era estampida?– en cuanto posaron por tierra y lucieron logos en alta mar. Se habla de una nueva etapa después de la innegable retirada



TROTALETRAS

MARCOS
TORÍO

de la escena pública de **Don Juan Carlos** durante las vacaciones, aunque la duda es si su jubilación de las regatas no hipoteca el futuro de los veranos. Al menos tal y como se han conocido hasta el momento.

Los rumores de pantalan apuntan que **Josep Cusí**, armador del Bribón, habría ofrecido al Príncipe continuar con la saga que ha visto a su padre participar en la Copa durante prácticamente tres décadas. El heredero seguirá fiel a los suyos, se llamen Cam o Hispano, y el Bribón se irá por donde vino. Cierto o no, **Felipe** ya ha dejado claro que no es una prolongación del monarca y que Mallorca es historia de una semana agosteña. **Letizia** echa el resto fotográfico esos días y, *sotto voce*, circula que la vela le sigue pareciendo «un deporte de pijos». Ignora así a los cientos de *curritos* que la industria alimenta mucho antes de que se desplieguen las velas y que, de una reunión amateur de colegas, la Copa del Rey fue creciendo hasta convertirse en un negocio muy rentable. Impensable sin el apoyo de su familia política.

El Rey, mientras, va a lo suyo y, como decía **Carmen Rigalt**, aparece serio, cansado de no se sabe qué o nostálgico de cuando iba donde le placía sin que una bota ortopédica saltara de anécdota a noticia.

La Reina, sin olvidar nunca el quirúrgico piropo que le regaló el Rey, se comporta como «una profesional» y sonríe como si no pasaran los años y no supiera –que lo sabe– que nada es lo que era.

¿Se ha quedado Mallorca anacrónica, olvidada por el *star system* y la *beautiful people* o simplemente no existe ni lo uno ni lo otro? Las dos cosas. La isla vive únicamente de la renta borbónica, de las fotos con las

que se amortiza el regalo envenenado del palacio veraniego. Las instituciones baleares, en vista del plus que proporcionaban los reyes –aunque ningún estudio lo certifique–, renovaron el contrato y aseguraron la sucesión reformando Son Vent para el Príncipe cuando ni siquiera en La Zarzuela se habían puesto con el tema de la independencia. Se selló entonces la agenda de agosto para Letizia, que no está de vacaciones sino cumpliendo con sus obligaciones, soportando la humedad y los flashes en lugar de refrescarse en las tierras de la abuela **Menchu**. En apenas unos años, han resuelto el tema por la vía de la concentración de apariciones: mucho en poco tiempo y, luego, vuelo regular hacia la tranquilidad peninsular.

Mallorca, como siempre recordó al sacar pecho frente a Marbella, tiene a la Familia Real. Y punto. Los famosos no veranean porque ya no existen como se conocieron. Ahora se llaman *celebrities*. Antes eran conocidos por su trabajo y ahora trabajan para que se les conozca. Rascas y detrás no

«A la isla ya no acuden ni banqueros ni ‘top models’ porque, como los ‘veranos cuché’, ya no existen»

hay más que un magreo entre las piernas de un futbolista, silicona de *reality show*, unos planos en la serie adolescente de moda o tres *arrgggs* en el Cuore, nueva biblia de sandalia y bikini celulítico. Un paparazzo me cifró el cambio, la apertura de la veda en un hecho concreto: «Todo cambió el día que **Carmen Bazán** fue portada de *Hola*». La matriarca de los Ubrique, retocada con *bis-turi* y *photoshop*, ofrecía su rica vida interior en la cueva del machismo, entre cornamentas y ambiciones. Condesas, marquesas y lujosos palacios se retorcieron por la reinención del clasismo y el *low cost* llegó también a las negritas de la crónica social. Ahora las limusinas son motos de agua y lo más, **Paris Hilton**, la tonta más lista del mundo.

El Rey se retira y a la vez ha jubilado Mallorca, isla de la calma por obligación, donde no acuden ni banqueros ni top models. Porque, como los veranos cuché, ya no existen.

> HABLA LA CALLE



¿Cree que Carbonero y el PSIB deberían dar explicaciones

por la compra de cuadros que acabaron en un desván?

La Conselleria de Vivienda gastó en plena crisis 92.000 euros públicos en cuadros que tras las elecciones autonómicas acabaron apilados en un desván. ¿Cree que el exconseller Carbonero y el PSIB deben dar explicaciones por la adquisición de estas obras cuyo fin era decorar despachos y agasajar a sus compromisos?



Debate en la web:

www.elmundo.es/elmundo/baleares

Correo electrónico:

eldia.cartas@elmundo.es

Fax: 971 767656

A QUIEN CORRESPONDA

SE NOS FUE LA MANO. Nuestra comunidad autónoma tiene un serio problema con la sanidad pública que se arrastra desde los últimos años del Govern de Jaume Matas y que se agudizó a lo largo de la pasada legislatura del Pacte: un gasto disparado. No estamos hablando de déficits del 3% ó el 4% anuales sino de déficits de más de dos dígitos. El Hospital Comarcal de Manacor, por ejemplo, presupuestó inicialmente 55 millones de euros para el ejercicio de 2009. Sin embargo, gastó 85 millones, un déficit superior al 50%. En 2011, el presupuesto aprobado era de 54,7 millones de euros. En agosto ya se han gastado 81,3 millones, lo que supone de momento un déficit de 25,5 millones de euros. Las cifras hablan por sí solas de la enorme magnitud del agujero sanitario. Después de conocerlas, la consejera de Salud, Bienestar Social y Familia, Carmen Castro, ha decidido aparcar las obras previstas en el Hospital Comarcal de Manacor, que tendrán que esperar a que llegue la recuperación económica que aún no se vislumbra.

CARTAS DESDE ALEMANIA / RAMON AGUILÓ OBRADOR

Requisitos

CLAMA la bahía de Palma. Tiembla l'Ofre. Los viejos acantilados de Deià se estremecen como una asustada muchacha en flor. Y no es para menos; el PP quiere cumplir con su promesa electoral y modificar la Ley de Función Pública para que el catalán ya no sea un requisito a la hora de acceder al funcionariado.

La Obra Cultural Balear ya nos avisa; si tal anteproyecto triunfa, se tratará del «ataque más grande contra la lengua catalana y las personas que la hablan desde la democracia». ¿Se lo imaginan? ¿A quién importa la legitimación electoral del partido que ha obtenido la mayoría absoluta más amplia en la historia de la comunidad, a quién importa la coherencia democrática de los que deben consumir lo prometido? Si hay algo que esté por encima de la de-

mocracia, si hay algo que nos afecta a todos cada día, eso es sin duda la cura y cuidado de nuestra lengua, sobretodo, como dice de nuevo la OCB, desde el convencimiento de que «los únicos problemas que se han producido estos años han sido los que han padecido los ciudadanos que han sido discriminados por usar el catalán». Y es que nuestra tierra está plagada de criminales lingüísticos, malhechores de la lengua, gente que debería haberse sentido junto a **Jaume Matas** o **Miquel Nadal** en el banquillo de los acusados por querer destruir impunemente nuestra integridad lingüística nacional. Y es justo esa gente la que se está frotando ahora las manos al ver el panorama que se avecina: se abrirá la veda al terrorismo lingüístico, si el anteproyecto cuaja será, como apuntilla la

OCB, «nocivo para la convivencia y la cohesión social».

Recapitemos pues: cumplir una promesa electoral es un ataque y perjudicará el modo de entendernos y respetarnos mutuamente en sociedad. Vaya. Y todo

«Hablar de requisitos sólo tiene sentido si veo que los privilegios se van a ir al carajo»

por esa dichosa obcecación en que el catalán ya no sea un requisito. Pero veamos, ¿por qué se habla de un requisito? Porque, como dice finalmente la OCB, todo funcionario debe «estar en disposición de atender a los ciudadanos

que se expresen en catalán». Dejemos a un lado si en algunos cargos públicos, como en el caso del profesorado, no sean los ciudadanos, es decir, los alumnos, los que deban atender más al funcionario en cuestión y no a la inversa. Lo que esconde la tediosa discusión sobre el requisito es algo más grave; disponer del catalán no implica necesariamente su uso, que en cada caso depende de las facultades y predilecciones de cada hablante y de cada situación en concreto.

Si a pesar de saber catalán yo me expreso mejor en castellano, o al revés, qué más da, ¿no voy a elegir siempre que pueda la lengua en la que me siento más cómodo, más capaz de expresarme, de hacerme entender, de explicarme? Y aquí está el meollo de toda la historia, la libertad de elección,

la libertad de poder elegir en qué lengua puedo llevar a cabo mejor (si es que eso me interesa, claro,) mi labor de funcionario. Ahora bien, si reconozco esa libertad, si reconozco y respeto a la vez esa actitud fundamental de toda persona cabal, si acepto la mayoría de edad de los ciudadanos para que sean ellos mismos los que regulen entre las dos lenguas oficiales la lengua en la que quieren comunicarse sin ningún tipo de yugo legal ni administrativo, ¿qué sentido tiene hablar de requisitos? Evidentemente, ninguno, o uno bien falaz: sólo tendrá ya sentido si padezco en mi hipersensible piel los ataques indiscriminados de los criminales, si barrunto el peligro que se avecina sobre lo nuestro y sobre los nuestros, si veo que los privilegios y las subvenciones se van a ir al carajo por la dichosa libertad, si veo, en definitiva, que la libre voluntad de la mayoría derrumbará los muros de aquellas fortalezas que nuestros miedos y nuestra furia creían inexpugnables.

Ramón Aguiló Obrador es filólogo.